ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO Nº 002467 .-

LITUECHE, 28 NOV 2013 .-

DAEM: 0863.-
28/11/2013

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO :

- Los recursos provenientes de la Ley Sep de la Escuela Básica de Pulin de la Comuna de Litueche.
- Área: Convivencia Escolar.
- Acción: "...con la finalidad de utilizarlas en la ejecución de actividades como..... licenciaturas, etc."
- La Licenciatura y Graduación de Kínder y 8º Básico de la Escuela Básica de Pulin, programada para el día 19 de Diciembre de 2013.
- La necesidad de Contratar los Servicios de Coctel para dicha actividad.
- **LICENCIATURA Y GRADUACION, KINDER Y 8º BASICO, ESCUELA DE PULIN.**
- La disponibilidad presupuestaria.

DECRETO :

1.- Llámase a Licitación pública para la **"SERVICIOS DE COCTELERIA,LICENCIATURA Y GRADUACION KINDER Y 8º BASICO, ESCUELA PULIN, DE LA COMUNA DE LITUECHE".**

2.- Apruébase las Bases Administrativas y Términos de Referencia de la Licitación **"SERVICIOS DE COCTELERIA,LICENCIATURA Y GRADUACION KINDER Y 8º BASICO, ESCUELA PULIN, DE LA COMUNA DE LITUECHE ".**

3.- Nómbrase la Comisión de Apertura de las ofertas a los siguientes funcionarios:

- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.
- Sr. Pablo Vial Vera, Coordinador Actividades Extraescolares.
- María S. Olmedo Pizarro, Secretaria Municipal, Ministra de Fe.

4.- Nómbrese la Comisión Evaluadora de las Ofertas, a los siguientes funcionarios:

- Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.
- Sr. Pablo Vial Vera, Coordinador Actividades Extraescolares.
- María S. Olmedo Pizarro, Secretaria Municipal, Ministra de Fe.

5.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Litueche

MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
RAE/MOP/RDD/gve